

## **PRESENTACION**

El Distrito de la Villa de Quequeña, está ubicada en la parte más antigua y tradicional de la Región Arequipa; sin duda es parte de la historia de nuestros Pueblos. Este hecho que de por sí constituye un orgullo, en el orgullo de ser Arequipeño, también es una enorme potencialidad, que se ha visto además enriquecido en el devenir de su Historia, como ser un centro de adoración y culto en la época preincaica; un importante camino de tránsito en el Incanato, una reducción y poblado importante en la Colonia, y finalmente tuvo reconocimiento durante la República en los luctuosos sucesos de la Guerra con Chile.

Por su historia, ubicación y ventajas naturales, siempre su principal actividad, fue la agricultura, la que decayó desde hace décadas, entre otras causas por las limitaciones del recurso hídrico; también por la migración, por las necesidades económicas, de educación de sus vecinos, que se fueran a vivir a la “ciudad”; pero con ello también llegaron nuevos actores, desde trabajadores eventuales del campo, luego vecinos de pueblos más alejados que también querían estar cerca de la ciudad; y finalmente, a partir del 2008 la ocupación y habitabilidad en la Zona de Quebrada Honda.

El problema por límites del Distrito, al igual que muchos de nuestros Distritos vecinos, es un factor de tensión y retraso; con mayor razón tratándose de un pueblo tan antiguo, que lamentablemente sufrió la pérdida de territorios sus ancestrales, lo que ha impedido su consolidación, en torno a una visión de desarrollo, que pueda satisfacer sus actuales necesidades y anhelos de progreso.

Se creyó que el aumento de población, en la zona de Quebrada Honda, provocaría la pérdida de sus valores, identidad, las costumbres y tradiciones, e inclusive la postergación y desaparición del Pueblo Tradicional; pero pasados los años por el contrario se ha visto que la presencia de nuevos pobladores ahora, como los migrantes de antes, con una visión común ha significado más bien se aproveche mejor las oportunidades y se enriquezca sus valores e identidades, construyendo en su diversidad, una nueva y más valiosa narrativa que cohesiona su historia y su futuro.

Nuestros retos hoy son la recuperación de los territorios arrebatados, organizar nuestro espacio territorial; el Gran proyecto de Agua para todo el Distrito, para el consumo Humano y para fortalecer, ampliar la Agricultura; queremos

promover mejores condiciones de vida y oportunidades para todos los pobladores; son retos que solo se pueden enfrentar con la unión, la integración, tal como lo propusimos hace cuatro años y como hemos tratado de cumplir y que hoy ofrecemos como nuestro principal compromiso.

Es de destacar que los últimos años, las dos últimas gestiones Municipales, han podido significar, por encima de cualquier debilidad, deficiencia, o diferencias, un orgullo para nuestros vecinos y para recuperar el honor y el prestigio de este Distrito, pues a diferencia de muchos otros Gobiernos Locales, no tiene, ningún proceso, juicio, o sentencia por delitos de función, irregularidades, o corrupción, demostrando que en Quequeña, vive gente buena, trabajadora y honesta; como deben ser sus autoridades, dando el ejemplo...asi seguiremos trabajando por el pueblo, con las manos limpias y la frente en alto.

Estrella Palomino Ramos  
Candidata Alcalde

## **MOVIMIENTO AREQUIPA TRANSFORMACION**

### **IDEARIO**

Arequipa Transformación es un movimiento Regional independiente, cuya propuesta es impulsar las banderas de la Región Arequipa, para el logro de las legítimas aspiraciones de desarrollo de sus pueblos integrado por ciudadanos con vocación de servicio.

### **PRINCIPIOS**

La doctrina del Movimiento se fundamenta en sus principios programáticos y adquiere la característica de un movimiento político, económico y social, de origen y proyección macro regional que aspira al bienestar común y a la elevación del nivel de vida del ciudadano arequipeño.

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación tiene un alto nivel de ética política y sus principios se basan en :

- a) Considerar la actividad política como un servicio al país, sus instituciones y su población.
- b) Ejercicio de la democracia irrestricta, cuya práctica se sustentará en el buen gobierno, con una administración honesta, transparente y responsable.
- c) Respeto del Estado de derecho y la institucionalidad, en cuyo marco promovemos los cambios y todo accionar para el desarrollo de la Región.
- d) La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del estado, principio constitucional que recoge nuestro movimiento.
- e) Encuadrar la acción política dentro de las normas constitucionales y legales del Estado, tendiendo a su constante perfeccionamiento.
- f) Trabajar directamente con las organizaciones sociales, sus representantes y miembros.
- g) Promover la participación consciente y responsable de sus afiliados.
- h) Libertad de participación de los afiliados, sin restricciones ideológicas, religiosas y de pensamiento.

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación, inspirado en sus ideales, fomenta y promueve la práctica de la moral íntegra, entendida

y emulada en el ejemplo de vida que nos dieron los más grandes filósofos y políticos del siglo XXI, que consiste en entender que el que hacer político siempre debe estar orientado en hacer realidad las justas y nobles aspiraciones de la sociedad peruana y en nuestro caso particular, en beneficio de la sociedad arequipeña, practicando el bien con nuestros conciudadanos y buscando el progreso y prosperidad de nuestra Región. Nuestros militantes están obligados al ejercicio democrático, la crítica, autocrítica y mutuo crítica como forma permanente y democrática del ejercicio de sus actos y desarrollo humano e institucional de este Movimiento. El Movimiento está abierto a todos los arequipeños de buena voluntad; entre ellos, los profesionales, estudiantes, artesanos, comerciantes, empresarios, emprendedores, trabajadores, y sociedad en general.

### **MISIÓN**

Ser la mejor alternativa política y de gobierno regional, para contribuir al logro y gestión de los proyectos de la región.

Promover la activa participación del movimiento de la sociedad civil y la población, para el logro de un real desarrollo regional.

Promover desde el Movimiento Regional Independiente Arequipa transformación, una región con oportunidades de vida para la población menos favorecida, mediante la conversión de nuestra actividad productiva en sustento de la población.

Ser un movimiento que al llegar al gobierno genere desarrollo con rostro Humano y cuidado del medioambiente.

### **VISIÓN**

Arequipa Transformación es un movimiento independiente que contribuye a la Mejora de la calidad de vida de la sociedad Arequipeña, siempre comprometida con sus más grandes anhelos y está al frente a las demandas de la población para reivindicar sus justas aspiraciones, proponiendo alternativas de desarrollo.

### **OBJETIVOS**

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación tiene por Finalidad los siguientes objetivos :

A)Ser un movimiento no sólo crítico sino de planteamiento de propuestas y

Proyectos de desarrollo sostenible, sustentables, abierto a los ideólogos, intelectuales, profesionales, empresarios, emprendedores, representantes de organizaciones populares y sociedad en general, que tengan como principio el contribuir al crecimiento de la región y del país en general.

b) Consolidar propuestas técnicas de desarrollo, que coadyuven a la transformación de la Región Arequipa, moderna y segura.

c) Servir al desarrollo social, económico y cultural de la Región.

d) Participar en la construcción de una sociedad justa, moderna, tecnificada y productiva, que asegure la vigencia y defensa del sistema democrático.

e) Propugnar la instauración de prácticas políticas compatibles con una cultura de paz.

f) Respeto a los derechos humanos, ejercicios de conductas democráticas, fortalecimiento de las instituciones.

g) Defensa del medio ambiente y los recursos naturales, promoviendo la tecnología agrícola, para el recupero de tierras agrícolas e incrementar la producción regional, nacional y exportación.

h) Apoyar la identidad e integración regional, sin distinción de etnia, cultura, lengua, credo religioso, sexo y estatus socioeconómico, inspirándose en el valioso legado pluricultural que conforma las sociedad peruana.

i) Promover el desarrollo integral y armónico de las diversas provincias de la región, fomentar y apoyar el proceso de descentralización.

j) Afirmar la vigencia del bienestar individual y social de la población de la región, mediante la instauración de una ética colectiva basada en la práctica del trabajo productivo y la distribución solidaria y equitativa de sus beneficios.

k) Fomentar la educación y participación política de la población, con el objeto de formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas y privadas.

l) Contribuir a la gobernabilidad de la región y el país.

m) Defender el patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la Región Arequipa

n) Preservar los recursos naturales, protegiendo nuestras riquezas renovables y no renovables.

o) Defender los intereses de los trabajadores.

p) Mejorar la calidad de vida e integrar el acceso a la salud a los ciudadanos de la Región Arequipa.

q) Proponer y concertar planes de seguridad ciudadana interna y externa

## RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE LA VILLA DE QUEQUEÑA.

El significado del vocablo Quequeña es diverso y algunos hacen alusión a su geografía, su productividad e incluso a su clima. También existe discrepancia sobre el origen del vocablo, hay autores que señalan que es quechua y otros señalan que es puquina.

El actual territorio que hoy ocupa el distrito de la Villa de Quequeña, estuvo poblado desde épocas inmemoriales, existe evidencia científica que demuestra que estos territorios fueron habitados por el hombre desde la pre historia por cazadores y recolectores en la zona de Quebrada Honda. La gran cantidad de petroglifos con influencia de culturas más avanzadas hallados en el distrito, también son evidencia de la presencia humana, durante las siguientes épocas. En el periodo Pre Hispánico estos territorios formaron parte de los enclaves establecidos por culturas altiplánicas, grupos migrantes Puquinas, Aymaras y Quechuas. La presencia de la cultura Churajón también es evidente, con el hallazgo de cerámica perteneciente a esta cultura local.

En la época colonial, Quequeña formo parte del Curacazo de Pocsi, que pertenecía al corregimiento del Collasuyo que estaba compuesto por los pagos de: Piaca, Mutu, La Tampa, Uzuña, Polobaya, Chapi, Mollebaya, Sogay, **Quequeña** y Yarabamba.

En esta época no hubo interés en establecer los límites precisos de los diversos repartimientos debido a la mala administración Virreynal.

En la Independencia, durante el Gobierno de Simón Bolívar se establecieron en Arequipa 19 distritos, figurando entre ellos **Quequeña**, por ese entonces estaba constituido por los Pueblos de Yarabamba, Sogay, Polobaya, y los Anexos de Chapi, Quichinihuaya, Buena Vista, El Pajonal y como **capital** del Pueblo de **Quequeña**. Durante la Época Republicana, en el gobierno de Castilla, **con fecha 02 de Enero de 1857**, se promulga la ley que reconoce al Distrito de Quequeña conjuntamente con otros distritos tradicionales. Con el transcurrir de los años, en el siglo XX, se crearon nuevos distritos como

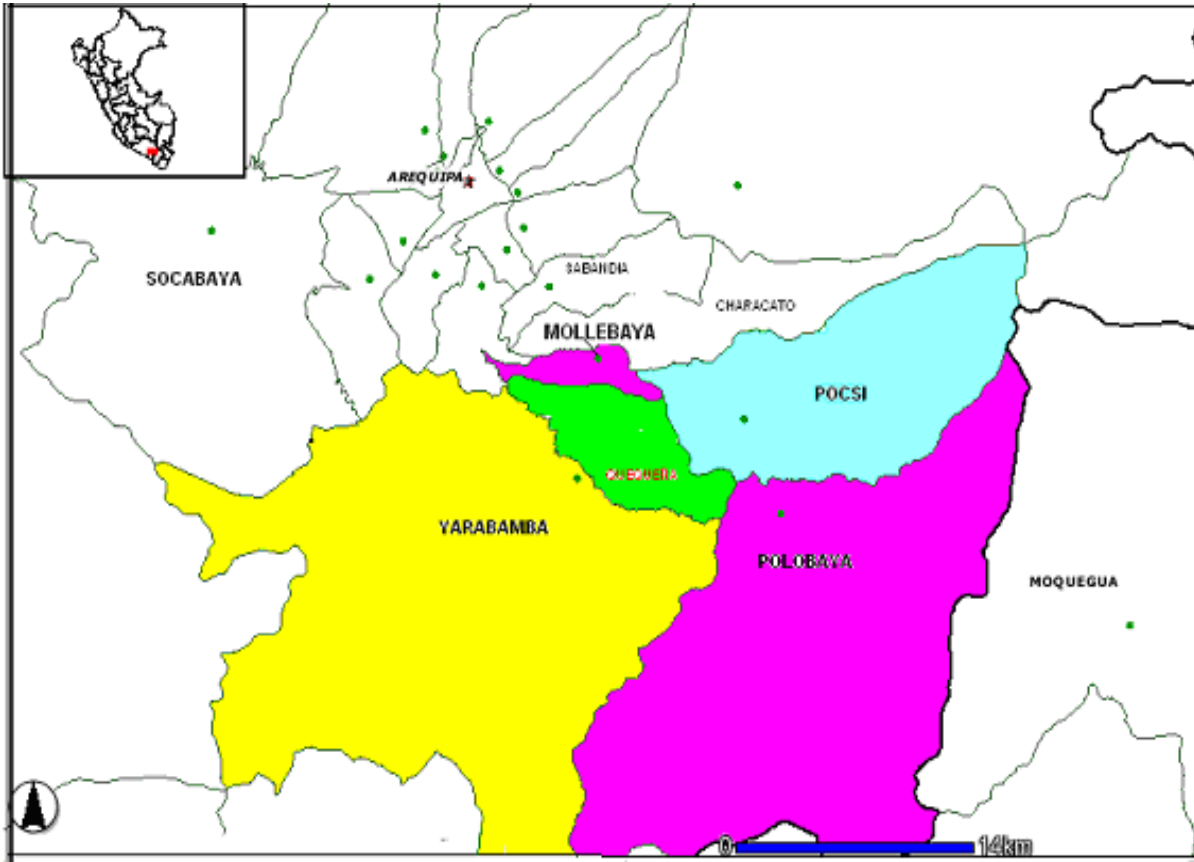
Yarabamba, Mollebaya y Polobaya, recortando los territorios ancestrales de Quequeña, quedando en la actualidad sin delimitar de forma oficial.

Destaca dentro de la historia del Distrito los sucesos acaecidos durante la Guerra con Chile, donde pobladores de Quequeña fueron azotados y fusilados por enfrentarse al ejercito invasor chileno y por no delatar a sus vecinos; en la actualidad existe un Museo de sitio y la llamada Casa del Martirio, que recuerda estos hechos y se ha convertido cada 24 de Noviembre en la principal actividad del Distrito, de Homenaje a los Heroes y Martires de Quequeña, que estan reconocidos mediante Ley 24308.

### **UBICACIÓN GEOGRAFICA :**

El Distrito de la Villa de Quequeña, cuya capital es el pueblo de Quequeña, se encuentra circunscrita en la Provincia y Región de Arequipa, se ubica al sur este de la capital provincial de Arequipa, a una distancia de 30 kilómetros y a una altitud de 2536 m.s.n.m, a 16° 33' 18" de Latitud Sur y 71° 27' 03" Longitud, con una extensión aproximada de 34.93 Km<sup>2</sup>, aproximadamente, su densidad poblacional es de 34.09 hab./Km<sup>2</sup>

### **MAPA DE UBICACION DEL DISTRITO DE QUEQUEÑA**



### **ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE**

La actividad económica predominante principal de los pobladores del Distrito de la Villa de Quequeña, es la agricultura y la ganadería en pequeña escala.

### **PROBLEMÁTICA ACTUAL DISTRITAL**

- Escasos recursos económicos transferidos y asignados, por toda fuente a la Municipalidad Distrital de Quequeña, por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) no permitiendo cubrir el 100% de nuestras necesidades distritales.
- Escasos ingresos, y recursos propios captados por la Municipalidad.
- Falta de agua para atender las necesidades de consumo humano y el riego de cultivos agrícolas. Limitadas condiciones de servicios básicos agua potable y



alcantarillado, por esta falta de recurso en cantidad y calidad, así como la infraestructura adecuada.

-Tierras agrícolas empobrecidas. Así como falta de apoyo y capacitación para la innovación de tecnologías en Agricultura. Productos tradicionales que se ofertan con poco valor agregado.

-Infraestructura mayor y menor de riego totalmente deterioradas.

-No existe una distribución técnica del agua de regadío en el Sector Hidráulico.

-Utilización indebida de tierras agrícolas y alteración del Paisaje natural y cultural indiscriminadamente

-Deficiente infraestructura vial y Vías de comunicación en mal estado.

-Limitadas condiciones de servicios e infraestructura para la su promoción y el desarrollo de la actividad turística.

-Comerciantes de la Zona no Organizados ni articulados.

- Profesores no capacitados en nuevo enfoque pedagógicos y locales Escolares inadecuados, mobiliario obsoleto, que incrementa la migración escolar Distrital. Niveles de analfabetismo de los padres de familia y adultos mayores.

-Población con desconocimiento de deberes y derechos. Débil participación de APAFAS y capacitación Organizaciones Sociales de Base.

-No se cuenta con mercado de abastos, e infraestructura para estos servicios.

-Pérdida de Costumbres y Tradiciones en el Distrito.

-Problemática asociada al **Saneamiento Físico legal** de los terrenos eriazos ubicados en el sector Quebrada Honda, en general en todo el Distrito

-Aumento de Delincuencia.

-No hay una política de Salud preventiva y además es deficiente la atención Médica a los pobladores, sin el apoyo de Sistemas de Seguro de Salud para la entrega de medicamentos, a quienes lo necesitan.

-Falta de investigación, prevención y mitigación de la contaminación ambiental, que ocasiona la actividad de la Minera Cerro verde y que afecta directamente a nuestro Distrito.

## **LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VILLA DE QUEQUEÑA**

**La Municipalidad Distrital de la Villa de Quequeña**, debe representar al vecindario, significa que las autoridades municipales asumen los intereses y son voceros de los habitantes del Distrito, sin exclusión de ninguna clase. Es decir, trabajan por ellos y los representan. No representan sus propios intereses, ni los intereses de un grupo determinado, sino que representan a todos los habitantes.

Constituye una organización territorial básica dentro de la estructura del Estado, como Gobierno Local Distrital, es el canal inmediato de participación vecinal en asuntos públicos e Institucionaliza y gestiona con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, los

intereses propios de su colectividad de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades” y demás normas vigentes de carácter general que regulan las actividades del Sector Público, entre las que se encuentran la Ley del Presupuesto del Sector Público.

En este contexto de modernización y articulación de la Municipalidad a otros niveles de Gobierno, se tiene que convertirse en una organización eficiente, transparente, al servicio del vecino y del desarrollo del Distrito, enmarcados en su Visión y Misión, que están signados por la Lucha por la superación de la pobreza para lograr niveles de calidad de vida de todos los vecinos.

El Gobierno local de Quequeña, debe liderar el Desarrollo Integral y Sostenible del Distrito enfocándose en primer término en el Desarrollo Humano de la población, principalmente los de menores recursos. Se ganará autoridad a partir del ejercicio de un gobierno municipal eficiente que demuestre capacidad por los logros que consiga en la mejor calidad de vida de la población.

Desarrollará una verdadera ciudadanía de derechos y obligaciones, con la participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población, con una práctica de valores morales y éticos.

## **PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL - QUEQUEÑA Período 2019 - 2022**

### **OPORTUNIDADES.**

-Ley de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.

-Existencia de Programas Sociales del Gobierno Central, que pueden ser aprovechados para mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

- Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, Nacionales e Internacionales, para la ejecución de los grandes Proyectos para el Progreso del Distrito.
- Presencia de Cooperación Técnica Internacional y ONG.
- Apoyo de otras instituciones del estado como la Municipalidad Provincial de Arequipa y el Gobierno Regional de Arequipa y Gobierno Nacional.

## **AMENAZAS**

- Colapso de la Red de Agua y Alcantarillado del distrito de Quequeña.
- Probables Sequías que causan daño a la agricultura, ganadería y población
- Deficiente Infraestructura vial urbana y rural del Distrito. Pesimo servicio de transporte publico
- Insuficiente Presupuesto Municipal para ejecución de Proyectos de Inversión
- Comisión de ilícitos penales como la delincuencia y Violencia Familiar
- Insuficiente apoyo del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Provincial.
- Aumento de la pobreza y desnutrición infantil y del adulto mayor.

## **FORTALEZAS.**

- Nuevos actores y una población creciente y pujante, identificada con el Distrito
- Existencia de actividades agrícolas, ganaderas y de servicios turísticos.
- Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico con posibilidad de ser puestas en valor.
- Instituciones educativas como la de Primaria N° 40192, que ofrece servicio educativo, así como nuevas instituciones educativas
- Existencia de un Puesto de Salud que desarrolla estrategias de organización y atención de la salud de la población.
- La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la labor con las autoridades.
- Existencia de un grupo importante de micro empresarios y profesionales que viven en la localidad.
- Nivel de educación de la población urbana mejora, tiene secundaria y aumenta la técnica.
- Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciadas

## **DEBILIDADES.**

- Dispersión de los recursos humanos, profesionales y microempresarios que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios, frenando el desarrollo local.
- Probable sequia, empobrecimiento de los suelos limitando la producción y el desarrollo de la agricultura y ganaderia
- Carencia de energía eléctrica en sectores del distrito que impide a la población vivir en mejores condiciones y el desarrollo de la industria.
- Bajo nivel concientización de la población y la comprensión de su ciudadanía, que impide participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo.
- Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la localidad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo del Distrito.
- Poco interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, impidiendo el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.
- Hay sectores de la población urbana y rural que no se cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida.
- Malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación que pone en riesgo la vida de la personas en especial desnutrición de los niños.
- Bajo liderazgo de representantes de las OSB del Distrito, y la desconfianza que impiden tener mayor concertación ente el Gobierno Local y la Población.
- Bajo nivel Educativo Primario y Secundario, que no permite a la Juventud capacitarse, técnicamente o en Universidades, para cumplir con su proyecto de vida.

## **VISIÓN DEL DESARROLLO DE QUEQUEÑA AI 2022**

### **VISION**

Un Distrito tan Tradicional, como moderno, prospero, hospitalario; alineado a los objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU, los objetivo del CEPLAN y al 2021; con actividades competitivas, zona agrícola, de servicios y turística, con servicios municipales modernos, con la participación de las OSB, donde los vecinos se sientan felices y contentos de vivir en esto bello y desarrollado distrito.

Al 2022 en el Distrito de Quequeña la población urbana y rural ha mejorado sus condiciones de vida, es decir avanza en la superación de la pobreza, los servicios básicos se han mejorado y ampliado; la educación cuenta con niveles de calidad y la práctica de valores dinamizan el desarrollo humano sostenible. La capacidad de gestión de las autoridades, los líderes sociales y la organización, participando, concertando, permiten una adecuada práctica democrática que dinamiza la gestión Pública. La orientación del gasto público se da de acuerdo a criterios de eficiencia y productividad.

## **MISION**

La organización municipal moderna, creativa y eficiente que emplea las tecnologías de información y comunicación que crea espacio de participación vecinal, que promueve el desarrollo humano equitativo y que busca una mejor calidad de vida a los vecinos del distrito de Quequeña, logrando el desarrollo armónico y sostenible.

## **VALORES Y PRINCIPIOS**

- Excelencia, el logro de metas con eficiencia óptima y que destacan entre todas las alternativas posibles, causando el apoyo de los vecinos
- Eficiencia, aptitud y capacidad de lograr resultados con los menores costos en el empleo de recursos.
- Eficacia para conseguir los resultados en el momento adecuado y con la mejor alternativa.
- Solidaridad, para generar compañerismo y un clima de amistad, trabajando juntos para cumplir nuestra misión y encaminarnos hacia el logro de nuestra visión. Tener permanente disposición para ofrecer a los demás un trato amable y brindarles apoyo generoso, al tiempo que se cumplen las tareas con calidad, eficiencia y pertinencia.
- Honestidad para obrar y hacer con transparencia y clara orientación moral cumpliendo con las responsabilidades asignadas en el uso de la información, de los recursos humanos, materiales y financieros. Mostrar una conducta ejemplar dentro y fuera del municipio.
- Puntualidad, para cumplir con los compromisos y obligaciones en el tiempo programado, valorando y respetando el tiempo de los demás.
- Transparencia y Comunicación permanente, oportuna de la conducta de todos y cada uno de los funcionarios, así como de los resultados conseguidos a la opinión pública y a todas las personas sin discriminación alguna.

- Equidad para actuar con justicia, dar a cada ciudadano de acuerdo a su necesidad y exigir su contribución según su capacidad, disminuyendo las desigualdades y redistribuyendo la riqueza.
- Cultura de Dialogo, de entendimiento y preservación del medio ambiental Actuar en armonía con el entorno ecológico y mantener en forma permanente la práctica de preservación y mejora del medio ambiente, promoviendo la conservación de la naturaleza, requerimiento básico para lograr mejores condiciones de vida en el futuro.
- Cultura de calidad para mejora continua en los procesos y resultados con eficacia, eficiencia y productividad logrando la excelencia, en beneficio y satisfacción de la comunidad.
- Cultura de la innovación Mantener una actualización continua de la tecnología más avanzada, para garantizar servicios competitivos. Buscar, en forma permanente, nuevas formas de hacer las cosas, de modo que ello sea beneficioso para el trabajador, el municipio, y la sociedad.
- Cultura de trabajo en equipo: Asociación de esfuerzos, los miembros del equipo comparten los objetivos, aciertos y errores, haciendo que los objetivos del conjunto prevalezcan sobre los objetivos individuales, desarrollando sinergias.
- Cultura simplificadora de la administración municipal En un gobierno con misión, los reglamentos deben ser simplificados. Por ello se aplicara plenamente el principio de presunción de veracidad en las relaciones de la municipalidad con los usuarios. Creemos firmemente en el principio que las organizaciones impulsadas por una misión son más eficientes que las impulsadas por reglas.

### **LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL**

- Contar con un Plan de Gobierno bien estructurado, técnicamente que sea viable y sostenible.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas sectoriales y multisectoriales, adecuada a la realidad que vive cada uno de los Pueblos y Centros Poblados que forman el Distrito de Quequeña.
- El Plan de Gobierno Local tiene como meta cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades del Distrito, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, y con una nueva

relación entre el Gobierno Municipal y los ciudadanos (descentralización en la gestión municipal), es decir con:

- Liderazgo Municipal.
- Transparencia en la Gestión Municipal.
- Democracia y Participación.
- Gestion por procesos
- Articulacion a otros espacios Distritales y Provinciales.

## **ESTRATEGIA**

- Promover la Participacion civica y ciudadana y fortalecer las OSB.
- Gestión planificada por procesos y resultados

## **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Ingresos propios
- Transferencias de Gobierno Central y endeudamiento
- Cooperacion nacional y extranjera
- Asociaciones publicas y privadas, obras por impuestos
- Gestion Permanente y a todo nivel

## **OBJETIVOS**

- Elevar la calidad de vida del ciudadano del Distrito
- La propuesta que se presenta ante la comunidad es desarrollar los espacios de concertación para la participación activa de los grupos humanos vulnerables (mujeres, niños, adolescentes, discapacitados, adulto mayor, etc.)
- Alentar la integración de todos los pobladores que convivimos en el Distrito.
- Asimismo desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de OSB, para que estos puedan convertirse en focos de desarrollo dentro de la jurisdicción del distrito, toda vez que el nuevo reto de la Municipalidad Distrital debe ser la Promoción del Desarrollo Económico Local, para conseguir mejorar el nivel de ingreso de cada una de las familias de nuestro Distrito.
- La satisfacción de Necesidades Primarias. se necesita seguir implementando los proyectos de saneamiento básico, agua, desagüe, electrificación, salud, educación y de interconexión vial, para brindarles una vida digna de todo ser humano.
- Alcanzar un desarrollo urbano y rural ordenado y planificado, preservando el medio ambiente y la ecología.



- Producción agrícola y ganadera en toda la extensión del distrito de Quequeña
- Promover la diversificación de actividades económicas, especialmente el turismo, entre otras.
- Modernizar la administración municipal, implementando las tecnologías de información comunicación, y personal capacitado para un mejor servicio a la población.
- Nuestro camino es la unión, la integración del Distrito y debe constituirse en un elemento de desarrollo obedeciendo a criterios técnicos de desarrollo local; así como la intervenciones de otras entidades y cooperantes que se deben enmarcar en los objetivos estratégicos de desarrollo, con la Municipalidad como ente regulador, promotor y eje de desarrollo integral del Distrito

## **ACCIONES**

- La Mujer, el niño y la juventud, son una prioridad en la gestión Municipal, el reto es que sean considerados en todos los proyectos, programas y actividades, con resultados concretos.
- La Recreación y Deportes. Fomentaremos activamente el desarrollo de competencias deportivas no solo en el fútbol masculino sino en otras disciplinas que involucren a niños, mujeres y a personas de la tercera edad; a su vez existe el compromiso de seguir implementado los centros educativos y todas los poblados, con Lozas Deportivas, Complejos deportivos, para desarrollar capacidades en nuestra juventud.
- Participación Ciudadana. Impulsaremos aun mas los procesos de formulación de los Presupuestos Participativos, ya que fortalece y permite el Co-Gobierno (Ciudadanía-Gobierno Local), como un elemento de transparencia de la gestión municipal y lucha contra la corrupción, para permitir que la sociedad civil en forma organizada participe activamente en estos estamentos de participación ciudadana como un elemento básico para regular las políticas de inversión, no solo del Gobierno Local, sino de las entidades cooperantes internaciones y velar por el desarrollo integral del distrito, así como atender problemas comunes que aquejen a nuestra comunidad.
- Integración, Quequeña debe orientar su Gestión Municipal en busca de la integración vial y cohesión social, de todos sus Pueblos nuevos con el Pueblo Tradicional, la capital del Distrito; así mismo con sus vecinos, en el marco de la Mancomunidad de la Cuenca Sur Oriental, en la ruta del loncco.

- Seguridad Ciudadana. Es importante no descuidar este aspecto para la seguridad de cada uno de los habitantes en cada uno de los Sectores, para ello se deberá fortalecer las Organizaciones dedicadas a la Seguridad Ciudadana y utilizar las tecnologías modernas de video y comunicación, para prevenir y reacción rápida a los actos delictivos.

- Sector Agrario, la Municipalidad, seguirá apoyando la infraestructura de regadío para mejorar la frontera agrícola, con la construcción de mas canales y a su vez obras de represamiento y de reservorios para implementación de sistemas de riego tecnificado, para fomentar mejor productividad de nuevas líneas de producción agrícola y valor agregado, como la producción organica.

- Sector Comercio. Fomentaremos la asociatividad, cadenas productivas y de articulación economica, ferias Turisticas, de productos agrícolas, de servicios y Gastronomicas para que las familias tengan ingresos económicas con la venta de variedad de comidas típicas de Quequeña.

- Sector Transportes y Comunicaciones. Continuaremos gestiones ante el Consejo Provincial para la autorización de otras empresas de transportes y nuestro propio sistema de inspectores Municipales para mejorar este servicio publico; para lo cual mejoraremos las vías de comunicación de todo el Distrito.

- Sector Educación. Construcción de Colegio Inicial, Primaria y Secundaria en la zona de Quebrada Honda, infraestructura moderna y con la implementación de tecnología de punta, para una educación tecnica.

- Sector Salud y Bienestar Social. Es necesario que por el aumento de habitantes en nuestro distrito, se cuente con Establecimientos de Salud acorde a las exigencias y necesidades propias de las circunstancias del Distrito y que los pobladores no tengan necesidad de acudir a algún establecimiento fuera del distrito, dotarles de personal y equipo necesario.

## **PROPUESTAS INMEDIATAS**

**-MANTENER LA DEFENSA IRRESTRICTA DE LOS TERRITORIOS ANCESTRALES DEL DISTRITO DE QUEQUEÑA Y QUE LE CORRESPONDE POR DERECHO E HISTORIA Y QUE HAN SIDO CERCENADOS ABUSIVAMENTE.**

-APROBAR EL PROYECTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE PARA TODO EL DISTRITO CON EL FINANCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

-APROBAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE REPRESA EN EL SECTOR DE TRAMPACUCHO.

-SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS UBICADOS EN EL SECTOR DE QUEBRADA HONDA PARA SU TITULACION.

-REVALORAR LA GESTA HISTORIXCA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE LOS MARTIRES Y HEROES DE QUEQUEÑA A NIVEL NACIONAL.

-EXHIJIR QUE SE INCLUYA AL DISTRITO DE QUEQUEÑA COMO AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA ACTIVIDAD MINERA DE CERRO VERDE, POR CUANTO SOLO SUFRIMOS SUS IMPACTOS NEGATIVOS DE CONTAMINACION Y NO EL APOYO CON RECURSOS PARA NUESTRO DESARROLLO.

-EXHIJIR AL CONGRESO DE LA REPUBLICA LA MODIFICACION DE LA LEY DE AREAS DE INFLUENCIA DE ACTIVIDAD MINERA Y DE DISTRIBUCION DEL CANON, PORQUE ES INJUSTO QUE DISTRITO VECINOS RECIBAN UN CANON MINERO REDUCIDO, MIENTRAS LOS OTROS RECIBEN MUCHISIMOS MILLONES.

-La construcción y mejoramiento de los canales de riego, principales, laterales y la colocación de compuertas.

-Gestionar y obtener maquinaria agrícola para abaratar costos de producción.

-Apoyar a los agricultores con semillas, abonos, fertilizantes, e insumos básicos para mejorar la productividad agrícola.

-Fomento de la Producción de Productos Lácteos (Yogurt, Queso , etc)

-Fomentar la Artesanía.

-Modernización y mejoramiento de los espacios públicos, parques, plazas y áreas verdes de todo el distrito.

- Municipalidad Modernizada, competitiva y con la capacidad administrativa, operativa, financiera y técnica para promover el desarrollo integral del distrito.
- Gestionar la construcción de infraestructura de Salud para una mejor atención a los pobladores del Distrito con políticas de Salud Preventiva.
- Recategorizar el Puesto de Salud del Distrito y poner en funcionamiento la Posta de Quebrada Honda para ampliar la cobertura de salud en todo el Distrito.
- Contar con un Plan de Ordenamiento urbano y Rural actualizado e insertado al PDM y PAT de la Provincia de Arequipa.
- Integrar al Distrito en todos sus sectores y pueblos tradicionales.
- Rehabilitación y mejoramiento de caminos carrozables y de caminos rurales.
- Mejoramiento de infraestructura de los Centros Educativos (Pronoi, Inicial y Primaria), para promover y fomentar el mejoramiento de la educación a nivel Primario, para elevar el rendimiento de los alumnos.
- Promover actividades que permitan a la Juventud su crecimiento personal y su inserción en el campo laboral.
- Venta de productos agrícolas mediante la realización de ferias en forma organizada y permanente.
- Remodelación del Complejo Deportivo Francisco Rivera Cordova, con el techado de la Piscina de agua temperada.
- Ampliar el servicio de recojo de residuos sólidos en forma permanente y su posterior tratamiento evitando la contaminación ambiental
- Prestar facilidades a Empresarios para invertir en el Distrito.
- Puesta en Valor de Restos Arqueológicos (petroglifos)
- Realizar Exposiciones de Arte y Cultura para dar a conocer a la colectividad el pasado histórico del distrito (Héroes y Mártires de Quequeña) y sus atractivos turísticos.

- Incentivar y apoyar las Fiestas Patronales, para su inclusión en el almanaque turístico Regional, así como los eventos y fiestas, de los Pueblos nuevos
- Rescate de saberes culturales y productivos locales.
- Modernizar la Biblioteca Virtual municipal.
- Fomentar danzas y folklore Arequipeño; recuperación de costumbres locales, así como las actividades tradicionales y la Pelea de Toros el 1 de Noviembre.
- Ampliar y mejorar el Museo Histórico del Distrito.
- Gestión para la creación y funcionamiento de la liga Distrital de Fútbol del Distrito de Quequeña, apoyo al Campeonatos de Verano y rehabilitación del Complejo Deportivo Recreacional Francisco Rivera Cordova.